

T/17221.

LOURDES

REFLEXA S. A.

Guayaquil, 31 de diciembre del 2007

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Reflexa S.A.**, con expediente No. 82812 y R.U.C. Nro. 0991461221001 las siguientes cesiones de acciones:

La compañía **CISPRA S.A.**, representada por su Gerente General, Ricardo Martínez, cedió los Títulos de acciones signados con los Nos. 1 y 3 que le pertenecían, el primero contentivo de 200 acciones, signadas con los números del 001 al 200 inclusive, el segundo contentivo de 200 acciones, signadas con los números del 201 al 400 inclusive a favor de la Sra. **SILVIA MARIA CRISTINA MARTINEZ EMMANUEL**; quien es portadora de la cédula de ciudadanía No. 090956049-2, domiciliada en Guayaquil.

La compañía **CISPRA S.A.** representada por su Gerente General, Ricardo Martínez, cedió el Título de acciones signado con el No. 4 que le pertenecía, contentivo de 400 acciones, signadas con los números del 401 al 800 inclusive, a favor del Sr. **LUIS RICARDO MARTINEZ ENMANUEL**; quien es portador de la cédula de ciudadanía No. 090919648-7, domiciliado en Samborombón.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana con número de R.U.C. #0991459936001, con domicilio en Guayaquil. Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, los únicos accionistas de la compañía **REFLEXA S.A.** son:

1. **SILVIA MARIA CRISTINA MARTINEZ EMMANUEL**; portadora de la cédula de ciudadanía No. 090956049, PROPIETARIA DE 400 ACCIONES.
2. **LUIS RICARDO MARTINEZ ENMANUEL**; portador de la cédula de ciudadanía No. 090919648-7, PROPIETARIO DE 400 ACCIONES.

p. REFLEXA S.A.

J. Ortega J.
JANNINA ORTEGA JIMENEZ
Gerente General
C.C. # 0914603733
Certificado Votación #195-536

19/05/08.